

Inclusión y exclusión en salud.
Aportes de la Bioética

Debates de ética de investigación en salud

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá

Jaime Escobar Triana, MD - PhD.
Director Departamento de Bioética
Universidad El Bosque
Febrero de 2012

LOS ORÍGENES DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

La Primera Cumbre sobre Desarrollo Social, realizada en Copenhague en 1995, dedicó la atención a los peligros de la exclusión social causada por factores como desempleo, pobreza, discriminación por sexo, religión, etnia, idioma y que determina la privación de sustento, de empleo seguro y permanente, de ganancias como propiedades o crédito, de vivienda, de bienes públicos, de acceso y uso de los servicios de educación, capacitación y salud, de capital cultural, de participación política, de familia y sociabilidad y de satisfacción.

La exclusión social se trata de procesos de desintegración social y de ruptura de las conexiones e interacciones sociales con ciertos grupos o individuos.

Sin embargo, como lo han expresado varios autores, la pobreza y la exclusión social forman un círculo vicioso de reforzamiento mutuo. Para Sen, el concepto de exclusión obliga a considerar las múltiples dimensiones de la pobreza y cómo las desventajas afectan las capacidades y las oportunidades de los individuos y empobrecen las vidas que pueden disfrutar*

Byrne define a un individuo excluido como aquel residente en una sociedad cuyas actividades no puede participar, por razones que no están bajo su control **.

- Sen, Amartya. Exclusión e Inclusión. Texto del trabajo presentado el 12 de noviembre de 2001, en la conferencia inaugural «Incluir a los excluidos» preparada por South Asians Human Rights

** Byrne, David. Social Exclusion. New York, McGraw –Hill Education, 2005. pág. 26.

PARADIGMAS DE LA SOCIEDAD Y EXCLUSIÓN

Para aclarar más el concepto de exclusión social, Silver * sostiene que las explicaciones para las formas de desventaja, económica, política, social y cultural y para las teorías de pobreza, desempleo, ciudadanía y desigualdad racial y étnica, varían según diferentes paradigmas de la sociedad.

Para las personas que sufren la exclusión, las desventajas concretas afectan negativamente sus formas de vida. Amartya Sen considera indispensable para el desarrollo, en el sentido de que las personas puedan realizar las cosas que valoran en la vida y ejercer su agencia y autonomía**.

- Silver, Hilary. Reconceptualizing social disadvantage. Three Paradigms. En Rodgers, G. Op. cit. Pág. 57-80.
** Sen, Amartya. Desarrollo y libertad. Bogotá, Editorial Planeta Colombiana, 2000 pág. 18 a 29

El marco y las organizaciones institucionales de las sociedades determinan el grado de inclusión y exclusión sociales de los individuos.

En otras ocasiones existen normas injustas, discriminatorias, que limitan, restringen o impiden el acceso a los bienes, recursos, servicios y la participación en las actividades dentro de la sociedad.

El concepto de exclusión admite grados. No se trata siempre de barreras infranqueables de exclusión completa; también se refiere a inclusiones con desigualdad.

Históricamente, a lo largo de su evolución, la salud pública se ha visto afectada por factores relacionados con la política social y económica; pero, también, los conocimientos biotecnológicos necesitan de políticas en lo económico y en lo social para su utilización y aplicación en la atención en salud de las comunidades y poblaciones sometidas a factores que afectan la salud colectiva.

Los principios clásicos de la bioética como el de justicia tendrían una relación con la salud pública en cuanto a la justicia distributiva. La autonomía por otra parte puede verse afectada o restringida por la normatividad impuesta desde el estado con miras al bien de la comunidad.

BIOÉTICA Y SALUD PÚBLICA

En esta presentación trataré dos grandes aspectos relacionados con la Bioética y la Salud pública.

Algunas de las situaciones que se viven en Colombia y afectan la salud pública son:

1. conflictos armados
2. desplazamientos forzados
3. narcotráfico
4. corrupción
5. inequidad en el sector salud

6. dificultad en el acceso al servicio de salud
7. fumigación de cultivos ilícitos
8. deforestación
9. zonas de orden público y salud preventiva
10. contaminación ambiental
11. la exclusión social

y de otra, lo relacionado con las tecnologías, más específicamente con las investigaciones tecnológicas y las reflexiones que suscitan en su aplicación a la vida humana y en general a la vida en todos los vivientes.

Las diez prioridades en biotecnologías basadas en los
puntajes de un panel de expertos para mejorar la salud en
países en desarrollo

(Ethics of science and technology, Unesco 2006).

Escala final	Biotechnology	Puntaje final
1	Tecnologías moleculares modificadas para proveer diagnósticos simples de enfermedades infecciosas	288
2	Tecnologías recombinantes para desarrollar vacunas contra enfermedades infecciosas	262
3	Tecnologías para hacer más eficiente sistemas de suministro de drogas y vacunas	245

Escala final	Biotechnology	Puntaje final
4	Tecnologías para mejorar el ambiente. Saneamiento, agua potable, bioremediación	193
5	Secuenciación de genomas patógenos para entender sus biología e identificar nuevos antimicrobianos	180
6	Protección femenina controlada contra enfermedades transmitidas sexualmente con y sin efectos contraceptivos	171
7	Bioinformática para identificar drogas blanco y para examinar interacciones patógeno-huésped	168

Escala final	Biotechnology	Puntaje final
8	Cultivos genéticamente modificados con mayores nutrientes para corregir deficiencias específicas	159
9	Tecnología recombinante para fabricar productos (por ej: insulina, interferon) más al alcance	155
10	Combinaciones químicas para el descubrimiento de drogas	129

Condiciones generales para la aparición de la Bioética

- La crisis ecológica
- El “triunfo” de la biología
- La medicalización de la sociedad

Qué es la bioética?

Es la disciplina que estudia y analiza los problemas éticos de la vida, que surgen diariamente en esta época de predominio de la ciencia y la tecnología e intenta dar respuesta a ellos.

La palabra bioética tiene su origen en dos vocablos o términos griegos: Bios, Vida y Ethos, Ética respectivamente.

El vocablo Bios se refiere a la vida en general y Ethos a la definición o explicación de los valores y normas de conducta, la bondad o maldad de los actos humanos, y las reglas de comportamiento.

La nueva biología: Hacia mediados del S.XX ruptura de la tradición médica

En los últimos cien años por la investigación biomédica, cambia radicalmente la comprensión de la salud y de la enfermedad. El tratamiento médico, con el cual dicha tradición médica moral estaba asociada, hacia la mitad del Siglo XX, guarda mínimo parecido con las prácticas curativas de los siglos anteriores.

El poder de la nueva medicina clínica trajo vida y salud a millones de seres, pero desafió la moral médica tradicional.

- Siguió el imperativo: actuar en beneficio del paciente y no hacerle daño.

¿Qué es beneficio y qué es daño?

Los nuevos tratamientos que a menudo salvaban vidas, a veces dejaban vivas a las personas pero con daños severos.

En este punto, científicos clínicos sinceros podrían invitar a filósofos y teólogos a participar en la discusión. La naturaleza del respeto, y, en verdad, la naturaleza de la investigación no como una práctica científica sino como una empresa social.

La discusión sobre la ética de la investigación clínica permitió una apertura para el desarrollo de la ética clínica.

La bioética

La moral médica tradicional no daba directrices sobre estos interrogantes, aportes de diferentes saberes en los 60s y 70s: apareció

“la bioética”

Nueva cultura de la investigación

- Invitar a filósofos y teólogos por parte de los investigadores.
- Años sesentas: conferencia ética de la experimentación en humanos; H. Jonas. J. Fletcher.
- 1970: El Congreso (USA): National Commission for the protection of human subjects of biomedical and behavioral research.

INFORME BELMONT

El informe final de la National Commission, Informe Belmont, 1978, identificó tres principios generales fundamentales: respeto por las personas, beneficencia y justicia

PRINCIPIOS DE LA BIOÉTICA

- Una ética es deontológica si considera que un acto es moralmente correcto porque consiste en cumplir con un deber. Una ética es consecuencialista de acto si considera que un acto es moralmente correcto porque sus consecuencias son buenas.

- Una ética es consecuencialista de regla si considera que un acto es moralmente correcto, porque se ajusta a una regla que a su vez, es correcta si el hecho de ser obedecida tiene buenas consecuencias.

- T. Beauchamp es utilitarista de regla: los actos se valoran como buenos o malos por sus consecuencias (a posteriori)
- J. Childress, es deontologista: la razón establece a priori unos principios éticos asumibles por todos, porque son racionales y la razón se impone como objetivos.

Informe Belmont 1978

- El informe final de la National Commission, informe belmont, 1978, identificó tres principios generales fundamentales:
 1. Respeto por las personas
 2. Beneficencia
 3. Justicia

Respeto a las personas basado en dos convicciones:

a. Tratar a las personas como agentes autónomos

b. Se deben tutelar los derechos de las personas cuya autonomía está disminuida. Se genera así el reconocimiento de la autonomía ajena y la protección de las personas cuya autonomía está comprometida.

Propuesta de Beauchamp y Childress

Respeto a la autonomía, es decir a la capacidad que tienen las personas para autogobernarse, respetando su libertad de conciencia.

El individuo autónomo obra libremente según su plan de acción trazado por él mismo, bajo dos convicciones: libertad externa y agencia o libertad interna (capacidad)

Una acción es autónoma, si el agente moral obra intencionalmente, con compromiso y sin influencias externas que determinen o controlen su acción.

La comprensión no tiene que ser plena ni la libertad de control tiene que ser completa.

Autonomía

1. El respeto por la autonomía, exige al menos que se reconozca el derecho del sujeto moral a tener sus propios puntos de vista, hacer sus propias opciones y obrar en conformidad con sus valores o creencias. Además, el principio nos obliga a favorecer y promover el ejercicio de la autonomía personal (los médicos deben revelar la información necesaria a sus pacientes).

No - maleficencia

2. Principio de no-maleficencia: afirma la obligación de no hacer daño intencionalmente. Se relaciona con la máxima hipocrática.

Es el fundamento de la ética médica y principio básico de todo sistema moral.

Beneficencia

3. Principio de beneficencia: va más allá de las exigencias del respeto a la autonomía ajena y de la no maleficencia. Tengo que socorrer en ciertas circunstancias, y en especial, si me lo piden.

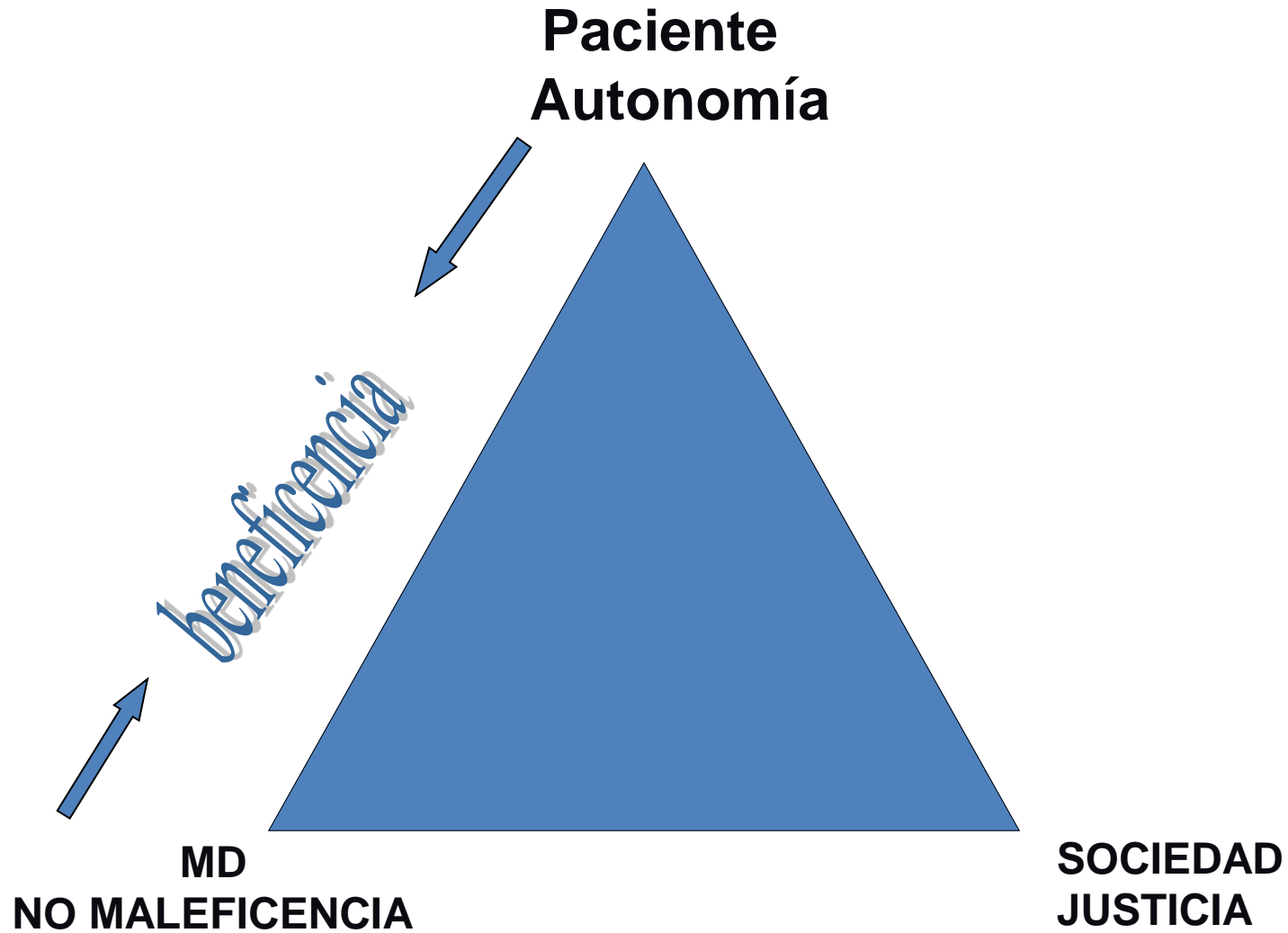
La acción benéfica conlleva también costos y riesgos, muy cierto en la biomedicina. La beneficencia es un ideal moral, no una obligación en sentido estricto.

Justicia

4. Principio de justicia: hay que tratar a todos por igual, con equidad. Es un principio básico según el cual toda discriminación se percibe por los seres racionales como a priori, prima facie, injusta o inmoral. En biomedicina lo que más nos interesa es la justicia distributiva. Los recursos son limitados y las necesidades múltiples.

En la bioética europea, a diferencia de la norteamericana, prima el enfoque sobre la integridad, la dignidad y la vulnerabilidad de la persona y no sólo en la autonomía.

Principios de la bioética



Bioética - interdisciplinaria

Dado el carácter interdisciplinario de la bioética es preciso que en el proceso formativo de aprendizaje-enseñanza se integren diferentes saberes que confluyan alrededor de un hilo conductor para evitar la dispersión en retazos o “subespecialidades”.

- Su posible estatuto epistemológico estaría dado especialmente por la biología, la medicina y la filosofía, no son ajenas a ella la antropología, la literatura, el derecho, la política, la economía o para decirlo en forma muy amplia, la ciencia, la ética, la política y el derecho que están representados en los comités de bioética.
- La ética por la vida humana y por la vida en general es el hilo conductor de la bioética.

- La bioética constituye un cuerpo cierto de conocimientos, interdisciplinario y multicultural, no ubicable en ninguna de las disciplinas tradicionales como medicina, derecho, teología, filosofía, política o biología que pretenden apoderarse de ella y cobijarla bajo su manto dentro de la organización universitaria.

La bioética no está limitada a las ciencias de la salud, afecta a la totalidad de los saberes en cuanto es una ética por la vida, abarcadora de todas las éticas.

En el caso especial de la medicina, la enseñanza debe darse progresivamente a través del proceso formativo, comenzando por una bioética general y culminando con la bioética clínica y relacionándola con la deontología médica y los aspectos legales de la medicina y la salud pública.

Propuestas curriculares

- La bioética se ha caracterizado por su interdisciplinariedad. Comprende saberes de la medicina misma, la filosofía, el derecho, la teología, la política, la salud pública, el medio ambiente, la economía, la antropología, etc, etc.
- Cada una de estas disciplinas brinda herramientas de análisis que son vitales para lograr una discusión y un proceso deliberativo de las situaciones que requieren una toma de decisiones ante casos dilemáticos

ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

INTRODUCCIÓN

La atención primaria en salud constituye la base de cualquier sistema de salud.

Para comprender la APS se requiere una comprensión sistémica de la salud, el estudio o descripción de lo que somos los vivientes humanos como seres biopsicosociales y culturales, un enfoque desde este punto de vista para la formación y educación en salud, basada tanto en sus necesidades como en sus capacidades; la búsqueda de la calidad, el respeto a la dignidad de la vida humana en particular y la vida en general, que conlleva una visión desde la bioética.

Debe tener presente la composición de la familia y el contexto social, así como la organización política que voluntariamente fomente la estructuración y distribución de los recursos limitados del sistema de salud, que sean solidarios y no con una intervención direccionada por el mercado.

De otra parte, la educación y formación de los profesionales de la salud, deben tener en cuenta los factores antes mencionados y fomentar la comprensión comunitaria y familiar de las poblaciones para lograr un desempeño acorde con su ejercicio profesional, con criterios de medicina comunitaria y familiar, valorando los contextos culturales en que se suceden los fenómenos de salud y enfermedad.

Me propongo en esta presentación desarrollar, así sea brevemente, los aspectos mencionados con el fin de destacar la importancia de la atención primaria en salud como manera de buscar la equidad en la distribución de recursos y hacer del sistema político un verdadero modelo de cuidado de la salud por niveles de atención y su importancia en la prevención y promoción.

ENFOQUE BIO - PSICOSOCIAL – CULTURAL

Si se considera la dificultad que existe para definir el ser humano con criterio de unanimidad, la concepción acerca de este ser paradójico, nos enfrenta a una variedad de pareceres religiosos, filosóficos, científicos y plurales. El enfoque biopsicosocial y cultural permite, en el caso de la medicina que se ocupa tanto de lo que atañe a la vida, como a la muerte de los seres humanos, una visión que da pertenencia a su quehacer para comprender los fenómenos relacionados con la salud y la enfermedad.

Las necesidades humanas son aquellas exigencias biológicas y psicológicas que todo ser humano debe satisfacer durante su vida, cualesquiera que sean su cultura, lengua, color de piel, sexo o edad.

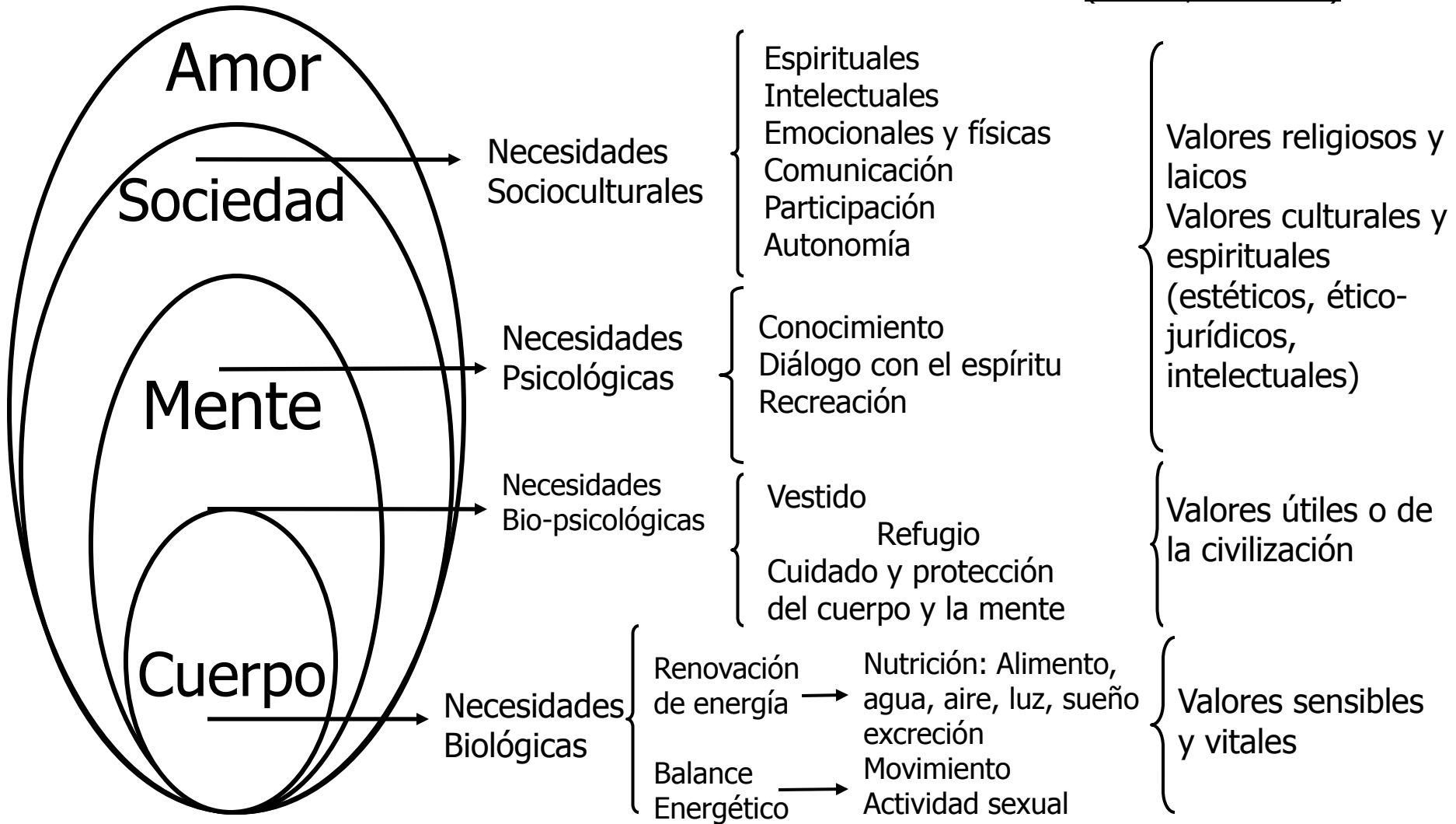
Las capacidades humanas son los logros o habilidades para realizar ciertos funcionamientos que se consideran valiosos, como se muestran en la siguiente figura.

Implementación y desarrollo del modelo Biopsicosocial basado en las necesidades humanas

Visión holística de las necesidades humanas. (Kamenetzky, Engel)

Fuente: Ekins & Max – Neef, 1992

Ética material de los valores
(Scheler, Hartmann)



ENFOQUE BIOPSIICOSOCIAL Y CULTURAL EN UNA PERSPECTIVA BIOÉTICA

VISIÓN HOLÍSTICA.
DIVERSIDAD
SERES HUMANOS

NECESIDADES Y CAPACIDADES

PLURALISMO AXIOLÓGICO
CONFLICTOS DE VALORES

TECNOBIOCOSMO

NOOSFERA

AMOR

SOCIEDADES

MENTES

CUERPOS

Socioculturales

- Espirituales, intelectuales, tecnológicas, comunicación, capaz de establecer relaciones personales, ecológicas, participación, elegir la propia vida y concepto de vida buena.

Psicológicas

- Conocimiento, diálogo con el espíritu, recreación
- Decidir de forma autónoma percibir, imaginar, razonar, juzgar.

Bio-psicológicas

- Vestido, refugio
- Cuidado y protección del cuerpo y la mente
- Capaz de disfrutar placer, salud física, arte, naturaleza y bondad moral.

Biológicas

- Renovación de energía: estar alimentado, tener salud, agua, aire, luz, sueño, libre de sufrimiento físico y agresiones corporales.
- Balance energético: movimiento, actividad sexual

Económicos
Ecológicos
Básicos
Religioso
Militares
Epistemológicos
Morales
Estéticos
Sociales
Políticos
Jurídicos

Acuerdos y consensos
Pragmáticos